REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Dirección de desarrollo comunitario

DE RETIRO NADO
2 3 MAR 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 758
RETIRO:
VISTOS: 23 MAR. 2022

1.- Decreto Exento Nº 2.863 con fecha 29 de octubre de 2020, que aprueba el convenio de transferencia de recursos, Ejecución y Colaboración Folio Nº 207405, Modalidad Regular de la Convocatoria 2020 de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI 2020, suscrito entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Municipalidad de Retiro.

2.- Art. 8 letra g) de la Ley Nº 19.886 y Art 10 Nº 7 letra j) de su Reglamento que regula los procedimientos de compras del Sector Público.

3.- Decreto Exento Nº 2.172 del 01 de julio del 2013, que delega de modo general y permanente las atribuciones y funciones específicas Alcaldía que señalan a saber en el Directivo Grado 8 E.M.S. Administrador Municipal. -

4.- Art. 4º, letra l). Art 22 letra b) y c) de la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones". -

CONSIDERANDO:

1.-La necesidad de responder oportunamente al convenio sustraído entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y SENADIS, donde la unidad ejecutora se compromete a proveer los insumos y materiales necesarios para la ejecución del Cierre Participativo del Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, donde se hace necesaria la adquisición de servicios de banqueteria.

2.-Que el proveedor **Flor Concha Ortega, Rut: 9.533.500-4** cuenta con el producto cotizado, calidad de estos y entrega inmediata en Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

1°Autorícese, la adquisición de acuerdo al siguiente detalle.

CANTIDAD	DETALLE
60 colaciones	Prestación de servicios de banquetera para Cierre Participativo del Programa EDLI.-

2º EFECTÚASE la adquisición a través del portal Chile Compra, vía trato directo, de acuerdo a cotización adjunta por un monto total de $300.000.- IVA incluido".

3°IMPUTESE el gasto con cargo a la cuenta complementaria de Administración de fondos de Programa de SENADIS Nº 214.05.00.000.000.153 "Programa Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo EDLI 2020" Producto Fortalecimiento a la Participación, categoría recurrente, ítem seminario y eventos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Sr. Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO – JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO
ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO – ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD – JEFE ADM. Y FINANZAS
JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFA (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Aprobación presupuestaria y financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO – DIRECTOR CONTROL INTERNO
BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO – SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
2 3 MAR 2022
OFICINA DE PARTES

RLG/JII/GBT/EBF/BFA/jch/ahm
DISTRIBUCION:
- Unidad de Control.
- Adquisiciones.
- Dpto. Administración y finanzas.
- Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN
DEL ALCALDE
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
CONTROL
INTERNO
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO
MUNICIPAL

PRESUPUESTO

Sra. Flor

Sres.

Ilustre Municipalidad Retiro

17/03/2022

Cotizo a Ud. servicio que a continuación se detalla:

Detalle del servicio	Valor Unitario	Valor Total
-Prestación de Servicios de banquetería, Colaciones para Cierre Participativo del Programa EDII. - 60 colaciones.	$ 5.000	$300.000

Valores con Impuesto

Atte.,

Nombre : *Flor Concha Ortega*

Rut : *9.533.500-4*

Dirección : *Los Olivos, Pob. El Esfuerzo - Retiro*

Flor Concha O

Firma

FLOR CONCHA ORTEGA
BANQUETERIA
R.U.T.: 9.533.500-4

Valores incluyen impuestos correspondiente (Factura y/o Boleta de Servicios)